

**RECOMENDACIONES
DE SEGURIDAD
PARA EL TRABAJADOR
DE TEMPORADA**

MEDIDAS PARA PREVENIR ACCIDENTES



La intensificación de las labores que ha experimentado la actividad agrícola, y que ha traído como consecuencia el rápido crecimiento de la agroindustria nacional, ha incorporado nuevas y modernas tecnologías, aumentando con ello el ritmo de trabajo y los riesgos de accidentes en las plantas agroindustriales.

En una Planta Agroindustrial se procesan especialmente con fines de exportación productos hortofrutícolas para ser comercializados en diferentes países. Para lograr este objetivo tanto los productos hortícolas como frutícolas deben cumplir requisitos mínimos de calidad.

La Asociación Chilena de Seguridad, consciente de la situación planteada, ha estimado necesario dar especial importancia a la prevención de riesgos en el trabajo entre el personal que se desempeña anualmente en esta actividad.

El presente instructivo pretende informar al **trabajador de temporada**, de los riesgos a que se puede ver expuesto en el lugar de trabajo y la forma cómo puede prevenirlos.

I. MEDIDAS PREVENTIVAS GENERALES

El trabajador de agroindustria para el desempeño de sus labores deberá:

1. Conocer y dar cumplimiento a lo establecido en el **Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad** de la empresa.
2. Contribuir a mantener el **Orden y Aseo** en las distintas áreas y lugares de trabajo de la Planta.



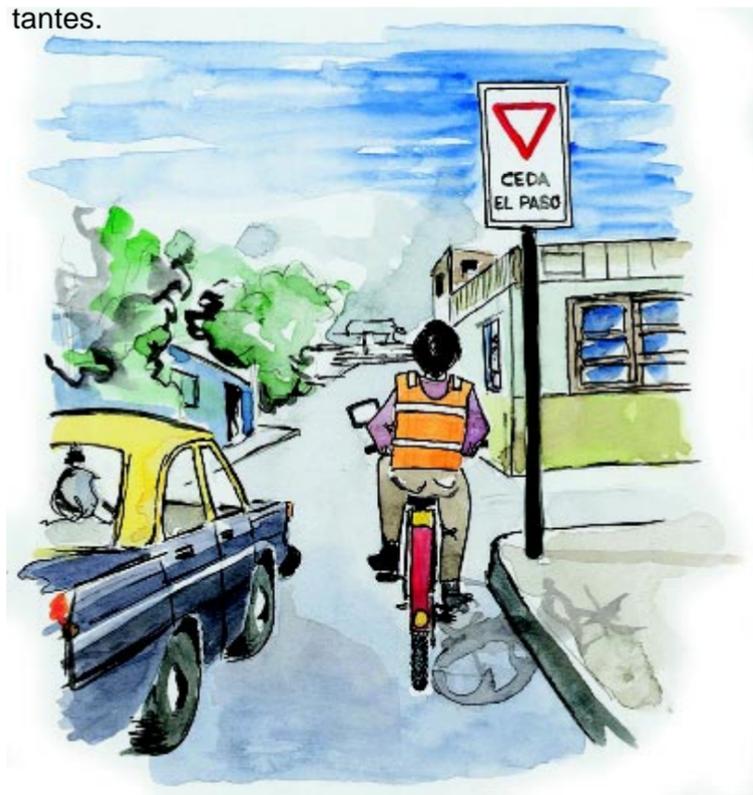
3. Prestar atención a su **Higiene Personal**, debido al riesgo de contaminación en la manipulación de productos para el consumo humano.



4. Hacer uso correcto y adecuado de la **Ropa de Trabajo** que le proporcione la empresa. La ropa debe usarse abotonada y sin piezas sueltas.



5. Fumar sólo en las áreas autorizadas.
6. En caso de usar bicicleta para trasladarse a su lugar de trabajo, respete las señalizaciones de tránsito y cumpla las normas reglamentarias. Manténgala en buen estado. Utilice elementos reflectantes.



II. MEDIDAS PREVENTIVAS EN LA PLANTA

Todo Trabajador deberá prestar atención a las siguientes indicaciones

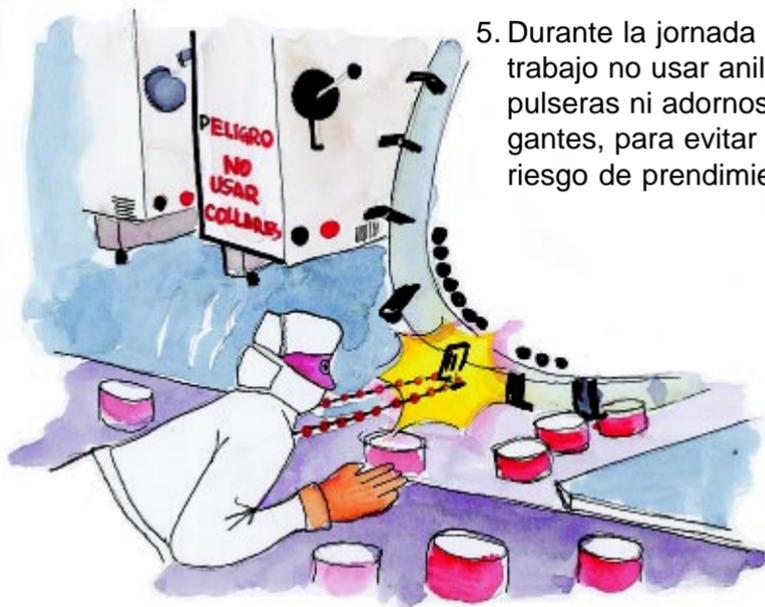
1. Respetar vías peatonales y normas de tránsito internas, (señalizaciones).
2. Hacer uso del **Equipo de Protección Personal** que la empresa le haya entregado, de acuerdo a las recomendaciones de los especialistas. (Guantes, Zapatos de Seguridad, Tapones, Fonos Auditivos, Cofia, etc...) Manténgalos en buenas condiciones.



- Mantener las máquinas y piezas que están en permanente movimiento (cinta transportadora, polines, etc.) con sus **protecciones** correspondientes. Evite entrar en contacto con ellas.



- Realizar labores de **mantención** y revisión sólo con las máquinas detenidas (desenergizadas) y con la respectiva señalización.



5. Durante la jornada de trabajo no usar anillos, pulseras ni adornos colgantes, para evitar el riesgo de prendimientos.

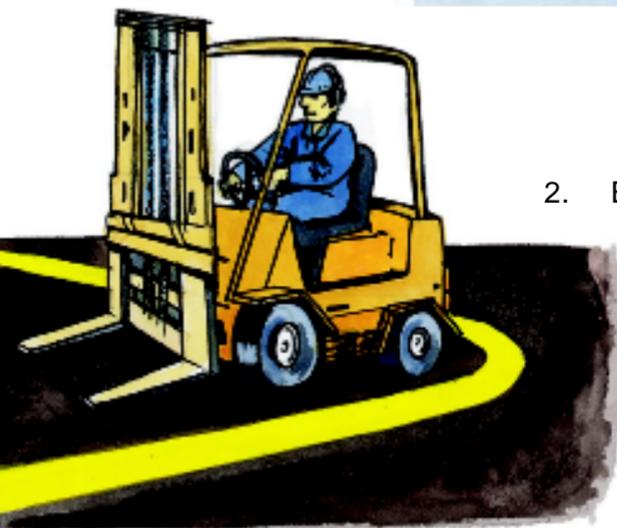
6. No pasar bajo o entre máquinas, equipos y estructuras de correas transportadoras.
7. Si usted es operador de una máquina, antes de ponerla en funcionamiento asegúrese que el procedimiento a emplear sea el correcto.

8. Evite correr y/o hacer bromas en los recintos de la planta especialmente en áreas de equipos en movimiento.

9. Mantener el lugar de trabajo en buenas condiciones, limpio y ordenado. Tomar las debidas precauciones si debe transitar por superficies húmedas o resbaladizas.
10. Al realizar trabajos en altura use superficies de trabajo apropiadas (Andamios, Canastillos, etc.).
11. Cuando manipule líquidos peligrosos (ácidos, álcalis, solventes, etc.) use el equipo de protección personal para ojos y manos. Consulte con su Jefe Directo o Supervisor.
12. Respetar las normas de seguridad en torno a las cámaras de fumigación.

III. MEDIDAS PREVENTIVAS EN EL MOVIMIENTO Y ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS Y MATERIALES

1. Para evitar accidentes por sobreesfuerzo en el **manejo manual** de productos y materiales, aplique el método correcto de izamiento de carga manteniendo la espalda recta y haciendo el esfuerzo con las piernas.



2. Extremar precauciones en cumplir con las **normas de tránsito** vehicular, respetando zonas demarcadas y velocidades máximas permitidas.

3. **No transportar pasajeros** sobre la carga o el equipo de las grúas horquillas.

4. No usar **equipos de combustión interna** en recintos de escasa ventilación.



5. Durante el estibamiento y amarre de la carga sobre el camión, evite subirse sobre ella. Si se ve obligado a hacerlo, efectúe movimientos coordinados y seguros para evitar caídas (use escalas y plataformas).

6. El **conductor** de grúa horquilla deberá hacer uso de bocina en cada ocasión que enfrente una “**Esquina Ciega**”.
7. La carga y descarga de camiones debe hacerse en andenes o rampas adecuadas para estos efectos.



8. En el movimiento de cajones, bins y palets se deberá tener precaución con astillas, clavos, objetos punzantes o cortantes.

Poner atención a posibles desestabilizaciones de pilas de cajones vacíos almacenados en altura.

IMPORTANTE

1. Ponga atención a las instrucciones de los Jefes y supervisores; si no las entiende, consulte. Así no cometerá errores.
2. Informe a su Jefe Directo o Supervisor si detecta fallas en los equipos o lugares de trabajo.
3. Si se accidenta, avise de inmediato a su jefe Directo. NO importa lo leve que sea la lesión.





**TRABAJANDO CON SEGURIDAD
SE PROTEGE LA SALUD DEL
TRABAJADOR Y SE MEJORA LA
PRODUCTIVIDAD DE LA EMPRESA.**